

CRISTALERÍA FINA DE MESA

Se acaba de recibir un gran surtido de nuevos tipos y formas.

CUBIERTOS DE CHRISTOFLE

Bazar Sevillano, 8, Tetuan, 8
Sucursal, Siervas, 48 y 50

DEPOSITO DE FÉRRETES METÁLICOS

de la gran fábrica
NTRA. SRA. DEL PILAR
PRECIOS SIN COMPETENCIA
46, Génova, 46

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Sevilla y Andalucía. Publica dos ediciones.

ACTRICES EMINENTES



Eleonora Duse

Después de haber publicado el retrato de Ermete Novelli no nos parece justo relegar al olvido y dejar de rendir igual tributo de admiración a la célebre artista italiana Eleonora Duse, conocida también como aquí en España, y como aquí aplaudida por todos los que la vieron representar.

Eleonora Duse es piemontesa de nacimiento, pero ha pasado desde su niñez hasta su florida juventud en la poética Venecia, todos esos años que marcan la primera e inolvidable época de la vida.

Hija del teatro, como nacida de padres dedicados a representar comedias, en las que desempeñaban humildes papeles, y no muy desahogada posición, Eleonora siguió también, como ellos, la carrera escénica desde sus más tiernos años, interpretando los insignificantes papeles que le repartían, sin que ni sus padres ni sus directores descubrieran en la tierna actriz un solo destello del talento artístico que gemía en la mente de la niña y del que había de dar tan maravillosas pruebas.

La modesta Duse, elevada ya a la categoría de dama joven en las miserables compañías de que formaba parte al lado de sus padres, continuó recorriendo de pueblo en pueblo y de lugar en lugar los improvisados escenarios donde funcionaban generalmente las compañías de la legua.

La casualidad la llevó con su padre Luigi Duse al teatro de Verona, donde la desconocida actriz continuó representando papeles sin importancia. Por indisposición de una actriz se encargó repentinamente del papel de Julieta en la inmortal obra de Shakespeare.

La ovación que alcanzó Eleonora Duse no se puede describir. El público, subyugado por la naturalidad de la joven actriz en su manera de decir y de expresar los sentimientos que interpretaba, la aclamó con entusiasmo, reconociendo en Eleonora una gran artista que había de dar brillo a la escena italiana.

Contratada más tarde para trabajar en Nápoles, representó allí por primera vez el famoso drama de Emilio Zola, *Verba Ragum*, cuya protagonista le fué encomendada a Eleonora Duse.

Fué un grandioso éxito. La prensa periódica dedicó al día siguiente todo género de alabanzas a la actriz, aclamándola como ástro reflejante de la escena dramática.

Desde entonces la aplaudida Duse no ha dejado de caminar sobre un ancho sendero de rosas, viendo caer a sus pies en los principales teatros de Europa y América, verdaderas lluvias de flores, entre los aplausos del público y los regalos de sus admiradores.

Eleonora Duse, ya lo dijimos en otra ocasión y lo mantenemos hoy en estas columnas, es la única actriz superior en méritos a Sarah Bernhard, considerada hasta ahora como reina de las actrices contemporáneas.

Y no caminamos solos con esta opinión pues que Alejandro Dumas y Ernesto Renan, esas dos glorias de Francia y más que de Francia, del mundo, compararon el mérito de ambas actrices, concediendo a la italiana Eleonora Duse todas las preferencias.

PERDIO EL JUZGADO

La competencia suscitada entre el fiscal militar y el juzgado de primera instancia y de instrucción del distrito de la Audiencia de Madrid, á consecuencia del supuesto atropello por el coche del juzgado de guardia, ocurrido el día del Corpus en la calle de la Concepción Jerónima, al retirarse la tropa de la formación, se ha resuelto á favor de la jurisdicción de Guerra.

Mañana el juez Sr. Ocampo remitirá á la correspondiente autoridad militar las diligencias judiciales instruidas con ocasión de dicho suceso.

La competencia ha sido remitida por el Tribunal Supremo á la capitana general.

Noticias generales

El Sr. Cánovas del Castillo y su bella y distinguida esposa pasarán una parte del verano en Biarritz.

—El *Siglo Futuro* ha publicado una carta pastoral del obispo de Teruel y administrador apostólico de Albaracín, dirigida al clero y pueblo de ambas diócesis, haciendo la historia de lo ocurrido en aquella población con motivo del aniversario que se celebra todos los años en el día 3 de Julio por las almas de los que murieron defendiendo la plaza de la agresión del ejército carlista.

Asimismo publica la exposición que el citado prelado ha dirigido al presidente del Consejo de ministros, diciendo las razones que tuvo para que no se celebrara la función religiosa los días 3 y 4, que eran fiestas de segunda clase y el rito impide los aniversarios y los toques á oficio de difuntos, y por qué no consintió que los clérigos asistiesen á la manifestación política que de costumbre se celebraba los años después de la función religiosa.

De la lectura de estos documentos resulta que el señor obispo procedió con arreglo á su deber.

—Hace algunos días que se encuentra en Madrid la comisión compuesta de los señores Aldemira y Amociro, que vienen á gestionar la conservación del juzgado de primera instancia de Allariz, en la provincia de Orense.

Sabemos que dicha comisión, acompañada de los señores diputados Perez (D. Vicente), Cobian, Merelles y Canido, ha sido recibida por el ministro de Gracia y Justicia, y es de esperar que, dadas las gestiones que dichos señores vienen realizando, lleguen á obtener el resultado que desean y que es para aquella villa de vital interés.

—El diputado republicano D. Angel Muro se encuentra nuevamente en su residencia de San Sebastian.

—Con el título de *Les escandaes du Quai d'Orsay*, y escrito por Paul Boell, ha visto la luz pública en París un libro de sensación sobre varios diplomáticos, acusados de traición y connivencia con China á Mr. Burree, exministro de Francia en este punto.

Boell dice que tiene pruebas fotográfadas que evidencian en absoluto todas sus afirmaciones.

El acta de acusación en el proceso de los papeles falsos, se funda contra Nordton en sus propias confesiones, y contra Doret en las acusaciones que le dirigió Nordton.

La gente de toga considera como poco sólido el fundamento de la acusación.

—Ha quedado satisfactoriamente zanjada la cuestión surgida entre el redactor de *La Correspondencia Militar*, Sr. Mesa de la Peña, y el actor Sr. Riquelme.

—Dicen de Segovia, que en las inmediaciones de Zamarramala se ha encontrado el cadáver de un hombre, sin que haya podido ser identificado.

Se cree que fué asesinado, siendo el móvil de este crimen el robo.

El juzgado practica diligencias.

—Cada vez replétese más frecuentemente las desgracias en las minas de la provincia de Murcia.

Además de varios accidentes ocurridos en algunas minas, y de los cuales resultaron varios heridos, en la titulada *Luisa*, la explosión de un barrenó mató ayer un trabajador, destruyéndole horriblemente.

El cadáver, recogido en varios pedazos, fué conducido dentro de un saco al depósito judicial.

—Constantemente habrá cuatro ministros en Madrid durante estos meses de verano; el de Estado y Pomento, el de Hacienda, el de Guerra y el que desempeñe en propiedad ó interinamente la cartera de Gobernación.

—El Sr. Castelar saldrá para Cataluña tan pronto como se cierren las Cortes. Y á principios de otoño irá á Roma, como ya dijimos.

—El estado del doctor Luis Mazzantini es satisfactorio, y á juicio del doctor Andrades, que le visita, pronto podrá dedicarse á su peligrosa profesión. Los fenómenos consecutivos al golpe y la erisipela han cedido bastante, y aunque sin abandonar el lecho, puede decirse que continúa mejor.

—Nuestro compañero el redactor de *El Correo*, de Madrid, D. José Alvarez Builla, ha tenido la inmensa desgracia de ver morir en un mismo día á su señor padre y á su hermano D. Darío.

Reciba nuestro pésame sincero.

—Antes que el presidente del Consejo, irá á San Sebastian el Sr. Capdepón, como notario mayor del reino, á la sanción real de las leyes.

Después irá el Sr. Sagasta á visitar á la Reina, volviendo directamente á Madrid antes de ir á tomar aguas.

El motivo de su regreso á Madrid es el atender, en cuanto sea necesario, al planteamiento de los nuevos presupuestos.

Si estos hubiesen estado aprobados algunos días antes, comenzarían á regir en 1.º de Agosto, pero no pudiendo ser en tal fecha, y dadas las dificultades naturales de su planteamiento, es casi seguro que no comenzarán á regir hasta 1.º de Setiembre.

—En el Congreso reina una desanimación completa, característica de los días que preceden á una inmediata clausura de las Cámaras.

—La bella señorita Encarnación García del Busto, hija de D. Joaquín y nieta del eminente doctor D. Federico Rubio, ha sido pedida en matrimonio por el capitán de ejército D. Joaquín Reiva.

Na zdar significa siempre adelante, y es el lema de los Sokols.

—El gobernador de Madrid, Sr. Aguilera, ha aprobado la prórroga por tres años del contrato de arrendamiento del *Diario Oficial de Avisos*, á favor de los hijos del Sr. Solís, que fué notable y popular periodista y director propietario de *El Progreso*. La resolución del Sr. Aguilera ha merecido felicitaciones de los periodistas de todos los partidos.

—En Montenegro de Cameros (Logroño), se ha encontrado muerta una paloma mensajera, la cual llevaba los siguientes sellos:

“Madrid G. V. Número 23.”
“La colombe 811. L. Madrid.”
“La colombe Statte. 701. Bersac.”
“Leremier 528.”
“Berzac.—Progres.—Liege.—5521.—A Madrid.—Leremier.”

Créese que esta paloma ha sido lanzada desde algun palomar del Mediodía de Francia con rumbo á Madrid.

—El incendiario español Luis Fernandez, que puso fuego á un almacén de forrajes en Torreles, ha sido condenado por los tribunales franceses á ocho años de trabajos forzados.

—Segun telegramas de San Petersburgo, ha sido expulsada de aquella capital la famosa bailaora Otero porque en un banquete con que la obsequiaron algunos administradores en un restaurant se presentó vestida con el traje que usa para bailar.

—A propósito de la división territorial militar, el Sr. Azcarate ha pronunciado en León á sus electores un notable discurso.

Ha manifestado que es enemigo de que se despoje á León de la Escuela de Veterinaria.

—La enfermedad del general conde de las Quenadas ha tenido, desgraciadamente, el desenlace funesto que se temía.

Ha muerto en San Sebastian el ilustre soldado, no obstante la asistencia de médicos distinguidos y los cuidados de las personas de su intimidad y de su familia.

Se ha acordado concederle los honores de teniente general con mando, parecidos á los tributados al general Prendergast. El entierro habrá sido hoy, probablemente, y el sepelio se verificará en San Sebastian.

Transcurridos los años prescritos por las leyes sanitarias, se trasladará el cadáver al panteón de familia, que está en Córdoba.

La habitación del hotel Continental en donde se ha colocado el cadáver, está convertida en capilla ardiente.

Toda está cubierta de negro, habiéndose emplazado tres altares, en donde se dirán misas.

El cadáver viste el uniforme de comandante general de alabarderos, cubriendo el pecho varios pasadores, las placas de Villaviciosa, San Hermenegildo, Corona de Hierro y la banda de esta orden.

El alabardero Sr. Ortega amortajó el cadáver.

Este militar ha estado á las órdenes del finado muchos años.

La reina envió al general Cuena y á las damas de la servidumbre marquesas de Miraflores y Martorell, para darel pésame á la viuda.

La reina no asistirá hoy á las carreras de velocipedos, en señal de duelo.

Noticias locales

Para esta mañana estaba citada la Junta local del Censo, que no ha podido reunirse por falta de número, pues solo han asistido catorce vocales de los cincuenta de que consta y es preciso cuando menos veintiseis para celebrar sesión.

Se ha citado nuevamente la referida Junta para el miércoles día 2 á las ocho y media de la mañana.

Han renunciado el cargo de vocal de las juntas parroquiales de Sanidad de Santiago y San Miguel, los Sres. D. Rafael Fernandez, por ausencia; D. José Benjumea y D. José de la Cámara, por ensomas fundadas.

El primer teniente de artillería D. Mariano Ureta y Lambardi, ha sido destinado al 12.º regimiento montado de artillería, de esta guarnición.

En el segundo distrito municipal se han decomisado hoy 12 hogazas de pan por falta de peso.

Esta mañana rieron en la calle del Almirante los niños de once años de edad Joaquín Gomez y Fernando Casas, resultando herido el primero, con una lesión de pronóstico reservado en la frente, siendo curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Se ha concedido el retiro para Algeciras al comandante de infantería D. Enrique Alcoa de la Hoz, el que disfrutará 500 pesetas de haber mensual.

El oficial tercero de Administración militar de esta intendencia D. José Martín Hidalgo, ha sido trasladado á la 14 compañía montada de la brigada de tropas.

Entre las personas que ayer se encontraban detenidas en la prevención de esta ciudad, habia una mujer que á las ocho de la noche aun no habia tomado alimentos, por carecer de recursos y no habersele enviado de la casa donde fué capturada.

Enterado de ello á dicha hora, y viendo el estado de posesión de la referida individuo, el agente de vigilancia Iglesias, ordenanza del inspector Sr. Bernal, de su propio bolsillo compró y llevó á aquella una cena modesta, pero que le hizo recuperar las fuerzas perdidas.

Actos caritativos como este, deben hacerse públicos.

Hoy han entrado en la casilla municipal dos detenidos y se han puesto en libertad tres individuos.

Le ha sido concedido el haber mensual de 250 pesetas al capitán de infantería D. Bartolomé Ramos Alvarez, residente en esta capital, al cual se le autoriza para domiciliarse en Gibraltar (Huelva).

Se ha destinado al Parque de artillería de Algeciras, al comisario de Guerra D. Adolfo Ipolá y Sunico.

Ha sido destinado á la intervención militar de Canarias, el comisario de Guerra perteneciente á este distrito don Antonio Clarós y Crespo.

El oficial primero de Administración militar de este distrito D. Antonio Guiles, ha sido destinado á la subintendencia de Ceuta.

Se ha designado al concejal D. Eduardo Roldán y Pedrebuena para que sustituya á su compañero D. Manuel Gomez Imaz en la presidencia de Junta parroquial de sanidad de Santa Cruz.

Anoche se constituyó la Junta parroquial de sanidad de San Nicolás, bajo la presidencia del concejal D. Vicente Chirral, con asistencia de todos los vocales de la misma.

La referida Junta acordó practicar esta tarde á las cinco varias visitas inspectoras domiciliarias.

Hoy se han verificado dos subastas en el salón de sesiones de la Diputación, presididas por el vicepresidente de la comisión provincial, delegado por el gobernador para dicho acto, y D. Manuel García Galindo, en representación de la asamblea provincial, á fin de contratar los acopios necesarios para la conservación de las carreteras de Sevilla á Castilblanco y Puebla junto á Coria, adjudicándose el remate, provisionalmente, á D. Domingo Schvartz.

Por la junta provincial de Instrucción pública serán cursados los siguientes expedientes: los de clasificación para haberes pasivos de la viuda del maestro que fué de Coripe y de la huérfana de la maestra que fué de Alcalá de Guadaíra, D.ª Dolores Mora, y el de D.ª Eulalia Abosillo que pretende de la junta central el pago de haberes que su difunto padre, maestro jubilado, dejó devengados en la época de su fallecimiento.

Se ha concedido el retiro y haber mensual de 75 pesetas al capitán de carabineros D. Pedro Riera Linares, el cual trasladará su vecindad desde Sevilla á Algeciras.

Hoy ha tomado posesión el nuevo magistrado de esta Audiencia D. Mariano Perujo y Luque.

Ha marchado á Ecija el R. Fray Paulino Alvarez para predicar en una solemne novena que se está celebrando en dicha población.

Se ha concedido una licencia de veinticinco días, para asuntos propios en Cádiz, al oficial de Administración militar de esta intendencia don Mariano Santa Ana y Cepete.

Al comandante de infantería D. Manuel de la Torre Marro le han sido concedidos dos meses de licencia para San Sebastian y Marmolejo.

Ha marchado al Pedroso el abogado don Juan Baldrague.

En Dos Hermanas han resultado muy lucidas las fiestas de Santiago y Santa Ana.

En las noches de velada ha habido gran concurrencia en las calles, principalmente en la plaza de Alfonso XII, iluminada con luz eléctrica.

Se quemaron fuegos de artificio y la banda de música del asilo de Sevilla tocó durante la velada.

De conformidad con la instancia presentada por D. Francisco Cisma, la Junta provincial de Instrucción pública propondrá al Rectorado que no se obligue á dicho maestro á aceptar la auxiliaría de Castilblanco y se le traslade á otra de un pueblo más cercano á Paradas, donde hoy presta sus servicios.

En el término de Valencia ha ocurrido un incendio casual quemándose gran extensión de tierras de pastos y setenta olivos de la hacienda denominada la “Cañada.”

Por la Dirección general de Obras públicas se ha devuelto á este Gobierno el proyecto de tranvía á vapor de Sevilla á Alcalá de Guadaíra del ingeniero D. Julio Laborde, por no haberse presentado ningun otro en mejores condiciones.

Ahora se instruirá el expediente informativo que ordena el reglamento de la ley de ferrocarriles.

El próximo día tres, á las seis y media de la tarde, será conducido procesionalmente el Santísimo Sacramento á la parroquia de San Roque por la antigua hermandad del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Angeles.

Se le ha concedido el *regium exequatur* para que pueda ejercer en esta capital el cargo de viceconsul del Ecuador, á D. José Morón y Cansino.

Han sido nombrados vocales de la comisión permanente de Pósitos, en concepto de diputados provinciales, los Sres. D. Domingo Molina y D. Andrés Lopez Anaya.

Ha sido nombrado capellán del batallón de cazadores D. Segorbe D. Simeón Gomez Alfageme, en sustitución del que hasta ahora la desempeñaba, D. Carlos Serrano Sanchez, que pasa trasladado á la plaza del Peñón de la Gomera.

El Ayuntamiento de Pilas ha terminado el padrón de los vecinos sujetos al pago de una prestación personal y lo ha expuesto al público para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que crean oportunas en el plazo de treinta días.

Al inspector técnico de Hacienda de esta provincia, D. Benito Gonzalez del Valle, se le ha declarado cesante.

Se han recibido los libramientos del personal de Gracia y Justicia y de Pomento.

El alcalde de Morón ha pedido al Sr. Alonso, administrador de impuestos y propiedades, que nombre la junta para verificar el repartimiento de la tercera parte de la cuota de consumos.

El Rectorado de esta Universidad ha expedido nuevo título administrativo á D. Victor Sagredo, auxiliar de las escuelas de Constantina, y ha aprobado el nombramiento de D. Valentin Broza, maestro de la escuela superior de Carmona, para servir en la de adultos.

La junta provincial de instrucción pública ha acordado tener presente la Real orden relativa á las condiciones en que podrá concederse licencia á los maestros, para pasar á Ultramar.

En un regalo que forma la fuente de Marchenilla, en el término de Alcalá de Guadaíra ha sido encontrado el cadáver de un hombre, cuya personalidad no ha podido ser identificada.

Créese que ha muerto asfixiado por el calor y que acercarse á la fuente con ánimo de refrescarse y mitigar la sed.

Hemos recibido una comisión de panaderos de Alcalá, participándonos que mañana visitará al alcalde de esta capital Sr. Bermúdez Reina, al objeto de lamentar abusos que dicen cometen los panaderos de Sevilla con perjuicio de los intereses de los del vecino pueblo.

Dicen que el pan similar al que ellos fabrican, expendido en esta capital, está siempre falto de peso, y que con los panaderos sevillanos hay lenidades que se convierten en rigoroso respo cuando de ellos se tratan.

Añaden que tan injusta situación podría desaparecer, y el fraude hacerse imposible, si el pan se pesara según el sistema métrico, desechando el sistema antiguo, asequible al engaño.

Como las pretensiones son justas, y Sevilla debe gratitud á la respetable clase que en días aciagos hizo grandes sacrificios, esperamos fundadamente que el Alcalde atenderá á la comisión obrando en justicia.

La junta provincial de instrucción pública ha propuesto sean expedidos nuevos títulos administrativos á los auxiliares D. Francisco Rodriguez de Corrales; D. José Macías de Dos Hermanas, D.ª Josefa Vivar, de Peñafiel; doña María Remedios Arias de Estepa y D.ª María Rosa Silva, de Umbrete.

La resolución del rectorado, relativa al nombramiento de D.ª Coral Sanchez, para maestra interina de una de las escuelas de Carmona, será comunicada á la junta local de instrucción pública de dicha ciudad, por la provincial, según acuerdo tomado en la última sesión por esta celebrada.

La clasificación de retribuciones que deben abonar las niñas de la escuela pública de Coripe, ha sido aprobada por la junta provincial de instrucción pública.

También ha acordado la junta remitir al rectorado certificación de uno de sus acuerdos, relativos á la aprobación del concierto de retribuciones del maestro de la escuela de párvulos de Marchena.

El concierto de retribución hecho por el Ayuntamiento de Lora del Rio, con los maestros de dicho pueblo, ha sido aprobado por la junta provincial de instrucción pública.

La junta provincial de instrucción pública ha acordado remitir al rectorado, favorablemente informada, la instancia en que el auxiliar de Analcólar pretende licencia para emprender estudios, dejando como sustituto, por su cuenta, á D. Justo Ternero, maestro elemental.

La recaudación de consumos y viajeros ha excedido á la de Julio del pasado año.

Se ha elevado á la cantidad de 59.690 pesetas.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Administración de impuestos de Jaen, don Indalecio Lastra y Mignel, que lo es de contribuciones de esta provincia, y para este puesto D. Arturo Jaque y Pardo.

Se ha ordenado hacer reparaciones en el pavimento de la calle de Santa Maria la Blanca.

Los presupuestos de material de las escuelas públicas de la provincia, serán despachados por la Junta provincial de Instrucción pública, en conformidad con lo dictaminado por el inspector de primera enseñanza.

La Junta provincial de Instrucción pública, ha acordado informar al Rectorado, que no puede privarse á una auxiliar del cargo que sirve en una escuela superior, por exceder de éste título, aunque convendría ser determinase por la superioridad, que en lo sucesivo fuera exigido título superior á todo el que pretendiese ser auxiliar en escuelas superiores, puese que en determinadas circunstancias han de desempeñar las funciones de maestro muy especialmente en las escuelas prácticas.

El sugeto herido anoche cerca del paso de Cristina sigue grave á última hora de esta tarde estaba algo animado, pero continuaba la gravedad.

Se ha ordenado la desinfección de la casa número 16 de la calle de Rábida, donde ha ocurrido un caso de difteria, y la 7 y 9 de la calle Antonia Diaz, donde ocurrió otro de escarlatina.

Se encuentra en Sevilla el propietario del Arrial D. Antonio Almagro.

El Ayuntamiento de Constantina ha enviado á la Diputación provincial un expediente pidiendo que perdona la contribución de las viñas á causa de las pérdidas de la cosecha por el mildew.

Además ha pedido al señor administrador de Propiedades no lleve la recaudación con el rigor á que le obligan los descubiertos que hay.

Esta madrugada estaban varios sujetos reunidos en una taberna de la calle de Tintores y entró un muchacho enseñando una botella y diciendo que una mujer que estaba en la esquina se la había dado, encargándole que la arrojará entre ellos. Salieron enseguida y cogieron a la mujer, que es joven y no mal parecida, y se llama Rosario Lopez Rodriguez.

Conducida al arresto, dijo que no era cosa buena lo de la botella, y que la llevaba para arrojarla a cierta persona que no citó, pero que no era ninguno de los reunidos; eran éstos Alfredo Ortiz Pinedo, Rafael González Brú, Manuel Palata Suárez y Juan Sanchez Diaz.

La mujer detenida tenía relaciones amorosas con un camarero de café, llamado Manuel L. M., que vive en la casa junto a la taberna en cuestión.

La botella, que bien pudiera contener vitriolo o algo semejante, ha sido entregada al juez de instrucción del distrito de la Magdalena, que instruye causa.

La mujer que sufrió ayer graves quemaduras continúa mejor, dentro de la gravedad de las mismas.

El Alcalde ha admitido al marqués de Paterna del Campo la renuncia de vocal de la junta parroquial de San Miguel.

El día 3 del mes próximo saldrá procesionalmente, en el barrio de San Roque, la imagen de Nuestra Señora de los Angeles, de la capilla de su nombre, vulgo de los Negritos.

El corresponsal que tiene en Sevilla una acreditada casa comercial de Bélgica, expidió hace algunos meses un pliego de valores a Bujalance, importante 1.000 pesetas.

El pliego se extravió y el corresponsal reclamó, acordando el Estado indemnizar la suma.

Al ir a cobrar el cajero del remitente se le contestó que necesitaba un poder, el cual le fué enviado por el jefe de la casa de Bélgica.

Ahora no se le paga dicha cantidad so pretexto de no haber llegado el aviso.

Si depende de esta Delegación de Hacienda la falta, esperamos que el Sr. Gomez de la Torre intervenga a fin de que el nombre de España no sufra en el extranjero por la insignificante cantidad de 1.000 pesetas.

El valiente espada Antonio Reverte está contratado para torrear en las corridas ordinarias y extraordinarias que se celebren en la plaza de toros de Madrid.

La delegación del Gobierno en el arrendamiento de consumos ha acordado, en vista de la instancia firmada por los drogueros de Sevilla, alzándose del acuerdo de la Delegación de Hacienda en aclaración al número 8 del artículo 179 de la ley del timbre, obrar de conformidad con lo resuelto en real orden de 12 de Junio último.

Los vocales de la junta local de Sanidad D. Francisco Sanchez Pizjuan y D. José María Barroso han reconocido hoy, con el director de Sanidad marítima, Sr. Amo, setenta balas de cañamo que traía, procedentes de Marsella, el vapor Cabo Santa Maria, y han ordenado someterlas a desinfección en la cámara de calor, de Tablada.

Por el Registro de la Propiedad de Osuna se han remitido a esta Administración de impuestos las cinco hojas de cargo, correspondientes al mes de Mayo por exceso de timbre o metálico en escrituras públicas.

Hoy se conocerá el fallo del jurado calificador de los proyectos de matadero presentados al concurso abierto por el Ayuntamiento.

Aunque acerca del fallo se guarda el mayor secreto, hay quien cree posible que el jurado, reconociendo el mérito del proyecto del arquitecto catalán, se ha decidido por el otro, que resulta aunque más modesto, también más económico. Supónese también que hay una minoría en el jurado, contraria a este fallo. Pronto se saldrá de dudas.

El jurado lo componen, el Alcalde Sr. Bermudez Reina, el presidente de la comisión de Mataderos Sr. Moriano el de la de Obras públicas, Sr. Floranes y el representante de la asociación de ganaderos, D. Hilario del Camino.

Los premios son de 10.000 pesetas, el primero y de 2.500 el segundo.

El Alcalde ha nombrado vocales de la junta parroquial de Santa Ana a D. Francisco Muñoz, D. T. García Bejarano, D. Bernardo Velilla, D. Juan Hernandez y D. Francisco Palacios; y de la de San Vicente, al médico, D. Fernando Sanchez Carrasco y al presbítero don Bernardo Delgado e Hidalgo.

Se ha enviado a la Comisión provincial el certificado de demencia de María Gonzalez Lizcano, para que se ordene ingrese en el departamento respectivo del Hospital Central.

El gabinete histo-químico municipal tiene empleados 21 operarios en la desinfección de la capital; en la de habitaciones tiene cuatro, para las enfermedades contagiosas en general, y dos exclusivamente para desinfectar las casas en que ocurran casos de difteria.

El veterinario municipal Sr. García Vara rechazó ayer 16 ovejas que presentaba para sacrificarlas, el vecino de Aracena, D. Eligio Tello García, y que están atacadas de glosopeda. Por orden del alcalde han sido aisladas dichas ovejas y sometidas a curación.

Para esta noche está citada en el Ayuntamiento, la comisión de Hacienda.

Por la calle de Pareza pasaba ayer tarde un muchacho de 14 años, llamado Eduardo Fernandez Morales, y un desconocido que le salió al encuentro le tiró una pedrada hirándole en el carrillo derecho; fué curado en la casa de socorro de Triana.

El agresor desapareció y no ha sido habido.

Muy concurrida estuvo el sábado la función dada en el teatro del Centro, por la sociedad dramática, "La Amistad."

Se representó, "La novia del general, El señor gobernador y Un crimen misterioso, obras que alcanzaron muy linda interpretación.

En Triana, una muchacha llamada Ana Farrao fué reprendida por su padre, y montando en cólera se abalanzó a él y dióle un bofetón en el dedo pulgar de la mano derecha, dejándole casi colgando; fué detenida y a su padre se le hizo la primera cura en la casa de socorro del barrio.

Anoche a las once y media pasaba por el paseo de la orilla del río, cerca del de Cristina, Francisco Gaviro Cabeza, y se encontró a dos muchachos a los que manifestó estaba herido; el mayor de los muchachos, Antonio Serrano le prestó un pañuelo con el que se cubrió la herida, evitando así la hemorragia que era abundante; ambos y el otro muchacho, Francisco Gomez, se dirigieron a la casa de socorro de la plaza de San Francisco y en el camino se les unió el sereno del distrito, Miguel Prieto.

Llegados a la casa de socorro, fué reconocido Gaviro por el médico Sr. Sanchez Pizjuan y el practicante de guardia, Sr. Lopez (don Ramón).

Tiene una herida incisa, de ocho centímetros de longitud, en el límite superior de la región lumbar, inclinada hacia el lado izquierdo, en dirección transversal y no penetrante.

Interrogado dijo que pasaba por aquel sitio porque iba a la glorietta del Abanico, donde su madre tiene un puesto de agua, pasó junto a él un sugeto, cuyas señas ignora, y sintió un vivo dolor; se echó mano al sitio dolorido y entonces vió que tenía la herida.

El juez de guardia Sr. Lujan, le tomó declaración y oyó lo que queda relatado; además, dijo el herido, que nunca ha tenido novia y que no es aficionado a bebidas con mujeres.

Declararon los muchachos que le acompañaban, y un tío de aquél, que dijo que era hombre pacífico y que no le conocía enemigos.

En una camilla de la Caridad, se le condujo al Hospital, en grave estado.

Actualmente estaba empleado en el colegio de sordo-mudos, y ha servido 26 años a don Hipólito Adalid.

El Sr. Lujan no consiguió en su hábil interrogatorio, hacerle confesar nada más; dió órdenes al encargado de la ronda secreta señor Cleman, para que detuviera (como se ha verificado) a cuantas y cuantos asiduos concurren nocturnos al paseo de Cristina encontrara en él, por si pueden aclarar el misterio.

Hoy se tomará declaración a los detenidos.

El número 5 de la revista La Gran Via contiene dibujos de Jimenez Aranda, Arijio, Cilla, Rojas, fotografías de Roma, Laporta, etcétera, y artículos y poesías de Tello Tellez, Perez Zúñiga, Sinesio Delgado, Ego, Faco, y Soriano.

Lleva también el número una preciosa Gavota para piano del maestro Jerónimo Jimenez.

Se nos ruega hagamos constar que el cosario Sr. La O no tiene nada que ver con el vapor San Telmo, cuyas oficinas están en la calle del Rosario, número 12.

Interesa a los enfermos del estómago leer el anuncio de cuarta plana encabezado El estómago artificial.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 31 de Julio de 1893 Servicio para el 1.º jefe de día el Teniente coronel de Soria, D. Carlos Diaz.

Hospital y provisiones el capitán de Ingenieros, don Barco de Alcon.

Parada los cuerpos de la guarnición. D. O. de S. E.—El teniente coronel sargento mayor, Agustín Devós.

Sección de espectáculos

FUNCIÓN PARA MAÑANA TEATRO ESPAÑA Compañía italiana de ópera comica y opereta Franceschini.

Santo de mañana.—San Pedro Ad-Vincola. Liturgia.—El oficio y misa son de octava de Santiago rito doble color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, a las ocho misas en honor de San Antonio y Santa Ana, y en honor de ésta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y por la noche ejercicios en la parroquia de San Esteban.—En la capilla de Nuestra Señora de los Angeles, a las ocho de la mañana, misa cantada.—En la parroquia de Santa María la Blanca, a las seis y media, continúa la octava a Nuestra Señora de las Nieves, predicando D. José M.º Bravo y Alfonso.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de Nuestra Señora de los Angeles.

Boletín comercial

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Trigos fuertes, reales fanega, Id. mezcillitas, Id. blanquillos, Id. barbilla, Id. tremés, Cebadas del país, Id. navegada, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Habas mazaganas, Id. chicas, Avena negra, Id. rubia, Escafia, Yerps, Alpiste, Zaina, Alverjonés, Maiz, Altramuces, Harina de primera, reales arroba, Id. de segunda, Id. de tercera.

LA "GACETA,"

GUERRA.—Ley fijando las fuerzas permanentes del ejército para la Península, Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

HACIENDA.—Leyes concediendo varios suplementos y transferencias de crédito.

Otra exceptuando del pago de los derechos arancelarios las máquinas, herramientas, armas y municiones que alquiera en el extranjero durante el año económico de 1893-94 el ministerio de la Guerra, en virtud de la autorización concedida por real decreto de 30 de Noviembre de 1892, declarando reglamentario para el ejército el fusil Mausser de siete milímetros.

ESTADO.—Real decreto disponiendo que el ministro del ramo presente a las Cortes un proyecto de ley pidiendo la autorización necesaria para ratificar el convenio de comercio y nave-

gación celebrado entre España y Dinamarca y firmado en Madrid el día 4 del actual.

GOBERNACIÓN.—Real orden confirmando la providencia del gobernador de Málaga, dictada en 12 de Julio último, y por virtud de la cual fueron suspendidos de su cargo los 18 concejales del ayuntamiento de Ronda.

Otra disponiendo que se declare subsistente como plazo general para realizar la manzana de reses de corda el señalado en la real orden de 21 de Marzo de 1885, ó sea desde 1.º de Noviembre hasta 31 de Marzo de cada año.

NOTICIAS MILITARES

El Diario oficial del ministerio de la Guerra, publica las siguientes resoluciones:

Reales decretos disponiendo que el general de división D. José Pacheco cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina y pase a la sección de reserva; que el general de brigada D. Tomás Hurtado, gobernador militar de Seo de Urgel, D. Annibal Moltó, gobernador militar de Orense, y D. Pedro Zabie-ta pase a la sección de reserva, cesando los dos primeros en sus cargos.

Otra concediendo la cruz de tercera clase del mérito militar a D. Vicente Castañera; la idem de segunda al comandante de la Guardia civil D. Antonio Aguirre del Campo; la idem de primera, al farmacéutico de segunda don Amadeo Echevarria y González y al segundo teniente de la escala de reserva D. José Minas.

Reales órdenes destinando a la plantilla del ministerio al comisario de segunda clase don Julio Cuevas, a los oficiales primeros D. Juan Isart, D. Florencio Lassa y D. Gaspar Manur; a la segunda y quinta compañías de alabarderos, respectivamente, el primer teniente sargento segundo D. Melitón Gonzalez y al segundo teniente cabo D. Antonio Manzano.

A los comandantes de artillería D. Manuel Gener al 13 batallón de plaza, D. Ramón Reguera al sexto regimiento montado; primeros tenientes D. Victoriano Lopez Pinto al primer regimiento de montaña, D. Manuel Gastón al segundo idem, D. Gonzalo Ozores al segundo regimiento montado; D. Graeciano Quesada al sexto, D. Fernando de la Torre al noveno, don Mariano Ureta el 12.º, D. Antonio Alcántara al 13, D. Juan Martinez Carrillo al 14.º, D. Joaquín Montoro, D. Alejandro Sierra, D. José Orozco, D. Benigno Anglada al primer batallón de plaza; D. Jesus Gomez al segundo; D. José Carrara, D. José Ojivea, D. Gonzalo Sangro, don Angel Negrón al tercero; D. Vicente Puga, don Jesus Quintana y D. Juan Lasheras al cuarto; D. Antonio Cortina, D. Luis Lopez Velasco, D. Manuel Martinez Soliva, D. Gregorio Lacruz, D. José de Hita al sexto; D. Manuel Melgar, D. José Más, D. José Arderius al octavo; D. José Morera, D. Domingo Camacho al noveno; D. Cándido Lobera, D. Manuel de la Vega y D. Mariano Romero al 13.º.

En las primeras horas de la madrugada algunas personas comenzaron a hablar de carencia de agua en los grifos de la compañía inglesa, pero no se dió importancia a la noticia, porque es frecuente que haya de noche escasez de agua, sea por la falta de presión ó por otras causas que nunca han sido del dominio público.

SEVILLA SIN AGUA

Durante el resto de la madrugada seguía la carencia de agua, y ya amaneció comenzó el conflicto, por ser la hora en que se hace la limpieza en las casas y el abastecimiento para las faenas del día: los grifos no daban ninguna agua, y como no había aviso ninguno en tal sentido, según es costumbre en esos casos, en muchas casas donde no estaban preparados para una ocurrencia de tal índole, resultaba que no tenían de reserva ni gota de agua y no se podía atender a las más perentorias necesidades.

Al momento se comenzó a ver por las calles pobres chicas, cántaro al brazo, en demanda de fuentes y depósitos donde poder llenar.

Lo ocurrido es lo siguiente: A las doce y media de la noche se recibió en las oficinas de la compañía abastecedora, noticia de que junto al cortijo del Palmatillo había reventado la tubería de hierro, que es de consistencia mucho mayor que la presión que traen las aguas por dicho sitio. En el primer momento se creyó que pudiera tratarse de un daño causado por una mano criminal, pero verificado el reconocimiento, se vió que lo ocurrido es un caso fortuito que no es muy difícil, sino imposible evitar. Ocurrir frecuentemente, que sufre desperfectos la tubería por la acción continua de las materias que sobre ella obran y la fuerza de la presión que sostienen, y no es por tanto difícil que en un momento determinado se ajen esas causas y sobrevenga una rotura como ha ocurrido en el caso presente.

La Compañía envió enseguida operarios y personas peritas a recomponer la tubería, y dió aviso a las autoridades, que no se ocuparon de participar lo sucedido al vecindario; a causa de esto el conflicto se presentó imponente en las primeras horas de la mañana. Las criadas corrieron por las calles en demanda de sitios donde recoger agua, y por motivo de la aglomeración natural han ocurrido desórdenes junto a casi todos los grifos.

Es costumbre en casos tales que la compañía avise también a los consumidores, pero ha sido de tanta importancia la rotura que no ha habido tiempo para prevenir a estos y ha sido preciso atender solo a la recomposición.

En el manómetro que tiene la citada compañía se notó el acontecimiento a las diez de la noche, pero no se creyó que tuviera tanta importancia; se enviaron cuadrillas de operarios y no se mandó material, porque lo hay en las casetas establecidas en toda la extensión de las cañerías.

En las primeras horas de la mañana salió para el sitio del suceso el ingeniero de la empresa, Sr. Friend, quien telegrafó a las tres de la tarde, diciendo que a las seis empezaría a entrar agua en las tuberías, que éstas tardarían dos horas en adquirir presión, y que a las ocho de la noche estaría restablecida la normalidad.

El Alcalde al conocer lo ocurrido, por el inspector de aguas Sr. Villaseca le encargó de poner remedio como se pudiera, al conflicto: el citado señor, con grande actividad, instaló al poco tiempo maquinillas para extracción de aguas en las calles de Relator, Marte, San Juan de la Palma, Alameda de Hércules, Macarena, Cisteria, esquina a la de la Féria, y en todas las bocas de incendio del barrio de Triana: esto se hizo porque en dicho barrio las cañerías de la empresa casi conservaban agua, por el desnivel que existe entre él y la tubería que pasa por el puente de Isabel II.

En varias fábricas del barrio, como en las del Sr. Palacios y el Sr. Mestras tuvieron que utilizar ese medio para poder hacer funcionar las máquinas.

La rotura del tubo ha sido en sección longitudinal, lo que ha hecho más difícil el arreglo, puesto que si hubiera sido en otra forma se le habría podido arreglar provisionalmente durante el día, para que el servicio no se resintiera y arreglarlo en definitiva durante la noche.

En cuanto a escañolados para proveerse del incoloro líquido ha habido muchos: el mayor, ocurrió a primera hora en la plaza de la Alfalfa, donde la ausencia fué mayor que en los demás sitios: para colmo de desdichas, cerca de la fuente había un perro muerto con bolidia, y ha resultado el espectáculo, repugnante en grado sumo.

Desde hace ocho años no ha ocurrido en Sevilla un caso semejante: ha habido varios de poca importancia, pero siempre se habían evitado sin que tomaran las proporciones de conflicto, que ha tomado el siniestro en el caso presente.

Sirva de ejemplo lo ocurrido y estúdiense el remedio más eficaz para evitar otro caso semejante.

UNA MUJER QUEMADA

Un muchacho conducía ayer por la encrucijada que forman las calles de Tintores, Jimios, Compás de la Laguna y Zaragoza, varias damajuanas llenas de alcohol.

Las vasijas iban sin duda mal aseguradas y con la trepidación que producía la marcha del carro cayeron dos al suelo, rompiéndose, y quedando el alcohol desparramado por el pavimento.

Al ruido que produjo la rotura de las damajuanas salieron muchos vecinos a las puertas de sus respectivas casas y a todos se les ocurrió adueñarse del alcohol derramado en el suelo, dándose gran prisa en sacar vasijas con que recogerlo, porque el calor intenso acumulado durante el día en los adoqueños contribuiría a hacer más rápida la fácil evaporación del espíritu de vino.

Ocupados en las tareas de apropiarse el alcohol había gran número de personas, todas regocijadas con la oportunidad que les permitía obtener de balde aquel producto. Mientras el muchacho conductor de la damajuana se lamentaba, como era natural, del accidente.

Algunos, algun mal intencionado seguramente, tuvo la idea de arrojar al suelo un fósforo encendido y en el instante la llamarada azul que produce el alcohol envolvió a casi todas las personas que se apoderaban del líquido.

Entonces se oyeron gritos de espanto y de dolor. Muchos echaron a correr con las ropas ardiendo, entre ellos el dueño de la tienda de comestibles de la esquina de la calle de Zaragoza, cuyos pantalones quedaron quemados por la parte inferior.

Un niño, que tenía los pies y las manos llenos de alcohol, sufrió quemaduras en dichas extremidades.

Un zapatero que tiene su banquillo en la esquina de la calle Jimios sacó también las manos quemadas.

Una anciana, vecina de la casa número 10, de la calle Jimios, quedó envuelta en las llamas en un momento y fué imposible conseguir apagar el fuego de sus vestidos.

Lanzando gritos espantosos de dolor fué conducida a la casa de socorro de la plaza de San Francisco, donde se le curó de primera intención, así como a los demás heridos.

La anciana, que se llama Rosario Sierra Ponce fué conducida al Hospital en grave estado.

Tiene quemaduras de primero, segundo y tercer grado en las extremidades inferiores y superiores, y en la cabeza, vientre y espalda; en su mayoría son graves.

Las demás víctimas son, Juan Antonio Martinez Gajudo, quemaduras de primer grado en el pié izquierdo y en el antebrazo derecho; levas: José Venegas Cotan, quemaduras de primer grado en el dedo anular de la mano izquierda y en el pequeño de la derecha; levas; y Antonio Reina Hidalgo, también con quemaduras de primer grado, en ambas manos, y también leve.

Asimismo resultaron con quemaduras los agentes de la ronda especial Carlos Reina Lora y Manuel Rodríguez, conocido por "Reverte", los cuales auxiliaron, con grave exposición, a las personas en quienes el fuego hizo presa.

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco se le hizo a todos la primera cura; allí se presentó el juez Sr. Lujan y recibió de claración a los heridos; todos han declarado como queda dicho, y el niño que también sufrió leves quemaduras, dijo que había visto a dos mozalvetes que estaban juntos, arrojando la cerilla; las señas que dió son de que uno vestía americana negra y pantalón de cuadros, y el otro blusa y gorra. Se hacen activas pesquisas para indagar su paradero.

El cabo Suarez, del cuerpo de vigilancia, en vista de que uno de los lesionados no podía andar bien al salir de la casa de socorro, le pagó el tranvía y lo socorrió en la medida de sus fuerzas.

A última hora ha tenido algun alivio la anciana, consiguiendo conciliar el sueño; su estado sigue siendo muy grave.

El juez Sr. Lujan practicará hoy diligencias con objeto de esclarecer más el hecho.

¡¡EL GORDO!!

Esta mañana nos adelantó el telegrafo la grata noticia de que a Sevilla había tocado en suerte cobrar el premio mayor de la lotería nacional, jugada hoy en Madrid.

Al ir a preguntar a los vendedores de nuestro suplemento "el gordo" el gordo se paga en Sevilla" los jugadores a los permitidos habrán tenido momento verdaderamente sensacionales, y al conocer la simpática cifra 14.225 es indudable que muchas esperanzas quedarían defraudadas, porque esta vez el maná ha llovido para pocos.

En un instante se ha olvidado el conflicto del agua, que quedó relegado a segundo término y ya nadie pensó en formar depósitos del indispensable líquido, sino en sacar décimos, cuidadosamente guardados, comprar las listas, confrontarlas con aquellas, y averiguar los nombres de los agraciados por la fortuna.

Entre seis personas se han repartido los OCHENTA MIL PESETAS con que ha sido premiado el 14.225.

El billete fué vendido por décimos, en la administración de loterías de la Campana, de D. José María Lopez, y de la cual está encargado D. José Valero.

Únicamente uno de los décimos del billete fué adquirido por un sugeto cuyo nombre se desconoce. Los demás los compraron los abonados al 14.225.

Dos décimos tiene doña Amalia Allut, uno D. Francisco J. Fco, profesor de música, tres D. Antonio Gonzalez Mollado, que vive en la

calle Francos núm. 7, dos un vendedor de uno de los pueblos próximos que se cree sea U. R. A., y otro la empresa de El Tribuno, para sus subscribers.

LOS CASOS DEL PINDO

Informe del inspector sanitario

Las noticias comunicadas por el inspector provincial al que fué a Pindo, confirman en un todo las que facilitaron los subdelegados de Medicina de Coreubión y Muros.

La enfermedad que se ha desarrollado en aquel pueblo tiene los caracteres de catarro intestinal agudo, disenteria enterocolitica, producida por el abuso de frutas, las malas condiciones higiénicas de la localidad, la miseria que allí reina y la falta de asistencia médica en los primeros momentos.

El Gobernador de la Coruña dispuso en el acto de conocer la noticia que el subdelegado de Medicina se encargase de la asistencia facultativa de los enfermos; que se procediera inmediatamente al lavado y desinfección de las habitaciones y ropas; facilitar medicinas y alimentos a los enfermos pobres, y que el alcalde disponga inmediatamente la limpieza de estercoleros y adopte todo género de medidas higiénicas; todo lo que se pone en práctica bajo la dirección del inspector provincial.

Como no se trata de enfermedad coleriforme ni sospechosa, no se ha procedido a la quema de ropas.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas no ha ocurrido ninguna invasión ni defunción, y de los 24 atacados, varios se hallan en franca convalecencia, y solo dos se encuentran graves, debido a lo avanzado de su edad.

Las últimas noticias de la Coruña confirman que los casos ocurridos en Pindo no son de carácter contagioso.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas no ha ocurrido ninguna invasión ni defunción, y de los 24 atacados, varios se encuentran en franca convalecencia y solo dos están graves, debido a lo avanzado de su edad.

Por la subsecretaría de Gobernación se telegrafió de nuevo al gobernador, ordenando que la desinfección de las habitaciones se hiciera blanqueándolas además, así como que las ropas fueran coladas en legía a más de 100 grados de calor.

DESDE OSUNA

81 Julio.

En la tarde de ayer se incendió una rastrojera en el término de esta villa, partido del Cerro de las Cruces, propagándose el fuego a las fincas inmediatas y quemándose casi completamente unos novecientos olivos. Se cree que el incendio fué casual.

Un lamentable suceso ocurrió en la tarde de ayer, por culpa del eterno femenino. El Antequerano, sujeto de treinta y dos años, estaba para casarse con la joven Francisca Sarria; ya se habían tomado los dichos. Pero la Francisca, a quien el novio, según se asegura, costeaba la habitación y el sustento, sostenía al par relaciones de cierto género con Manuel García Villatoro, soltero, de veintiseis años, su novio anterior. Por asuntos relacionados con estos dobles manejos, en la tarde del día de Santiago disputaron el Antequerano y García Villatoro, hiriendo éste a aquél levemente con un arma de zapatería. Así las cosas, ayer pasó el Antequerano por la casa en cuyo portal trabajaba su adversario, a quien acometió rápidamente con un cuchillo, persiguiéndole hasta una habitación del piso alto, ya en la cual el García, y al volverse para cerrar la puerta, recibió una tremenda puñalada que le cortó la arteria femoral, causándole la muerte a poco rato.

En la habitación en que trató de guarecerse el desventurado García Villatoro, estaba una mujer embarazada, y se teme que aborte a consecuencia de la penosa impresión que recibió.

El homicida fué capturado al salir huyendo de la casa del interfecto.

El temor de que sea suprimido el Juzgado de instrucción y de primera instancia de esta villa, tiene verdaderamente atribulados a los ursoanenses. Por una carta del diputado a Cortes Sr. Ruiz Martinez, se sabe que corremos gran peligro de quedarnos sin el Juzgado, como nos quedamos sin Audiencia y hemos estado a punto de perder la estación telegráfica. La pobre Osuna va para abajo rápidamente, y es lo peor del caso que de muchas de sus desventuras tienen la culpa sus propios hijos.

Si la anunciada y temida supresión se verifica, quedará este pueblo a la altura, 6 a la profundidad, de las más insignificantes aldeas.—El Corresponsal.

Nuestros Telegramas

(Del extranjero)

Conflictos y revueltas

Paris 31, 10 m.

El gobierno de la República Argentina ha pedido autorización al Congreso para intervenir energicamente y reprimir la insurrección.

Es probable que se establezca el estado de sitio.

Los insurrectos han sido derrotados en Rosario, sufriendo sesenta bajas entre muertos y heridos.

Los periódicos ingleses insinúan la idea de que Inglaterra y China formularán reclamaciones respecto del alto Mekong.

The Standard publica un despacho de Shanghai, participando que los revoltosos destruyeron la misión francesa de Meinhanh, cerca de Hankow.—Rigalt.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Aniversario glorioso

Cádiz 30, 9 m.

A bordo de uno de estos buques irá la música de infantería de Marina.—Zaldúa.

Toros y toreros

Cádiz 30, 8 n.

La corrida de hoy ha resultado buena. Bombita despatch, al segundo toro de un magnífico volapié; el tercero de dos buenas estocadas. Al querer quebrar al quinto en banderillas, fué alcanzado y volteado sin consecuencias. Polpo muy trabajado, saliendo á estocada por toro. Los Saltillos han dado juego, matando seis caballos. La entrada regular.—Zaldúa.

Bayona 30, 8-30 n.

Los toros resultaron buenos. Valentin Martin, Barrio y Jorana han quedado bien, trabajando mucho y con deseos de agradar. Caballos, 12.—Hernández.

Zaragoza 30, 8-35 n.

Los Galos (1) buenos. Mataron seis caballos. Fuentes despatch dos toros de dos buenas estocadas, mereciendo la oreja del tercero. Fué sacado en hombros de la plaza.—C.

Valladolid 30, 10 n.

Los toros han sido regulares, matando seis caballos. Palomar superior en los cuatro toros, que ha despachado de cuatro estocadas. Se le ha concedido una oreja, siendo sacado en hombros. Palomar, que ha satisfecho al público, ha quedado contratado para tres corridas más en esta plaza.—C.

Coruña 30, 10-20 n.

Los Carreros cumplieron, matando ocho caballos. Gorete mató el primero de una estocada, causándose una herida leve en la mano izquierda.—T.

Santander 30, 10-10 n.

Los toros de Terrones, malos. El primero fué agredido. Faco y Lagartija, trabajadores. Caballos, och o.—P.

Madrid 30, 11-50 n.

Los novillos de Miura y Concha Sierra, regulares. Las espadas Pepe-Hillo, Litri y Aransais cos charon aplausos, lo mismo que el picador Cigarrín. De los banderilleros, Barbi y Leal. Caballos, siete. La corrida pueda calificarse de regular.—Escamillo.

Toros en la Linea

La Linea 31, 8 30 m.

Las reses de la ganadería de Gallardo resultaron buenas. Lagartijo estuvo muy bien en la muerte de sus toros. Doratito inmejorable y sacado en hombros. El público entusiasmado durante toda la tarde de ayer.—C.

Más del Sr. Moreu

Madrid 31, 9-10 m.

El Imparcial trata hoy de la división en que se hallan algunos diputados y senadores por Sevilla, entre los cuales hay algunos afectos al gobernador civil, Sr. Moreu, en quien estiman cualidades para desempeñar con acierto el cargo que ocupa, y hay también otros contrarios á dicha primera autoridad. Insiste el colega en que todavía hay alguno hoy que vería con gusto el traslado del señor Moreu.

Reña entre presidiarios

Madrid 31, 9-25 m.

En el presidio de Valladolid se desafiaron dos penados, uno de Valencia y otro de Sevilla. La lucha entre ambos fué reñida, hasta que

(1) Así lo dice el telegrama.

uno de los combatientes, el sevillano, dió muerte de una puñalada al hijo de la ciudad del Cid.

El agresor fué reducido á prisión sin resistencia alguna. Se llama Julian Silva y está condenado por homicidio.

Grave cogida de Lagartija

Madrid 31, 9 50 n.

En la corrida celebrada ayer tarde en Lisboa ha sido cogido gravemente el diestro Juan Ruiz, Lagartija. Al matar el quinto toro el simpático espada fué cogido, sin que pudieran evitar nada los peones que se hallaban próximos. El bicho enganchó á Lagartija por la faja, lo volteó y volvió á recogerlo.

El infeliz, cubierto el traje por la sangre que derramaba, quedó exánime en el ruedo. Acudieron todos inmediatamente en auxilio del matador, al cual recogieron de la arena y lo condujeron á la enfermería donde los médicos de guardia le reconocieron. El infeliz presentaba una herida de mucha gravedad en la región del bajo vientre y otra también grave en el costado. Tenía fracturadas dos costillas. Muchas personas han acudido á la casa donde se hospeda Juan Ruiz para interesarse por el estado de su salud.

La clausura de las Cortes

Madrid 31, 10 m.

Continúase creyendo que el miércoles se firmará el decreto acordando la suspensión de las Cortes. En la misma noche se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta. El jueves saldrá para S. Sebastian la mesa del Senado y el Sr. Capdepón, como notario mayor del Reino para someter á la sanción real varias leyes.

Aguilera será ministro

Madrid 31, 11-50 m.

En los círculos políticos, especialmente donde acuden los liberales, se habla de que la vicepresidencia del Congreso que dejó vacante el señor duque de Almodóvar del Río, le será concedida al gobernador actual de Madrid, don Alberto Aguilera, en cuanto se reúnan las sesiones de Cortes. De este modo el Sr. Aguilera queda en disposición para ocupar una cartera que acaso sea la de Fomento. Aunque estos rumores han tomado cuerpo entre los ministeriales, la noticia me parece muy prematura.

Telegramas urgentes

D. Venancio en Panticosa

Panticosa 31, 12-10 t.

He celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación D. Venancio Gonzalez, que, como es sabido, se encuentra aquí tomando las aguas. Me ha dicho D. Venancio que el gobierno está resuelto á que se apruebe en el Senado el proyecto de reforma en la administración local. El ministro de la Gobernación se halla mal impresionado con motivo de la futura composición de la Cámara francesa, que puede dar origen á dificultades para la conclusión del tratado comercial franc.-español.—Periquet.

Cuarentena

Madrid 31, 12-10 t.

La Gaceta publica hoy una real orden de Gobernación imponiendo tres días de observación á las procedencias de Smirna, donde ha estallado el cólera con caracteres alarmantes.

Lotería Nacional

Madrid 31, 12-15 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional, que acaba de celebrarse, han resultado premiados los números siguientes: Con 80.000 pesetas: 14.225 (Sevilla), Con 40.000 pesetas: 18.353, Con 30.000 pesetas: 16.111, Con 5.000 pesetas: 9.758 y 26.808, Con 2.500 pesetas: 7.253, 15.986, 22.197, 2.031, 23.000, 25.579 (Sevilla), 18.324, 17.550, 6.673 (Sevilla), 23.305 (Sevilla), 7.405, 24.936.

Linares Rivas en Panticosa

Panticosa 31, 4 t.

Ha llegado al balneario de esta población el ex-ministro conservador Sr. Linares Rivas. He celebrado una conferencia con él, y me ha dicho que duda que se cierren las Cortes tan pronto, caso de que no se prescinda del modus vivendi con Inglaterra. Los conservadores, según afirma el Sr. Li-

Los alcoholeros

Madrid 31, 1-50 t.

Se ha celebrado la anunciada reunión magna de los interesados en la cuestión de las patentes de alcoholos. La reunión se ha llevado á efecto en los salones del Circolo de la Unión Mercantil y bajo la presidencia de D. Sabas Muniesa. Asistió numerosa concurrencia é hicieron uso de la palabra varios oradores. Todos se han mostrado conformes á resistir el pago. El Sr. Muniesa ha dado cuenta á la reunión de la entrevista que han celebrado los individuos del gremio con el gobernador civil señor Aguilera. Se acordó que una comisión mixta, compuesta de algunos individuos de la junta directiva del Circolo y de los síndicos del gremio vaya á visitar al presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta y al ministro de Hacienda, Sr. Gamazo para exponerles los deseos de la clase de que no se cobren las patentes de alcoholos. Si el resultado de estas gestiones fuese negativo, los comisionados expresarán á los señores Sagasta y Gamazo el acuerdo de hallarse dispuestos todos á oponerse al pago, para lo cual empleará cuantos medios puedan. Si la administración procede contra alguno de ellos, se verificará el cierre de tiendas. También se ha acordado comunicar estas resoluciones á los compañeros de provincias. La Comisión se encarga de hacer ejecutivos estos hechos. Ha reinado durante el acto mucho orden.

El conde de las Quemadas

San Sebastian 31, 2-10 t.

El entierro del general Enriquez, conde de las Quemadas, se retrasó por voluntad expresa del finado. A las diez de la mañana se verificó, habiendo resultado sumptuoso. Asistieron tropas de infantería, una sección de la Escolta Real, otra de Guardia civil, los alabarderos y del cuerpo de Marina. Presidían el duelo el contralmirante señor Pasquin en nombre del gobierno, el conde de Gavia, hermano político del difunto, el duque de Medine-Sidonia, el de Sotomayor y el general Cañero, del cuerpo militar de la Reina. El entierro del cadáver del comandante general del cuerpo de Alabarderos ha resultado un acontecimiento. Al cadáver se le tributaron honores de teniente general.—Delatte.

Azcárraga

Valencia 31, 3 t.

En el correo de esta mañana ha llegado el exministro Sr. Azcárraga. En la estación le han recibido el capitán general Sr. Coello, el segundo cabo Sr. Moñio, otros generales, jefes y oficiales, y muchos amigos. El general Azcárraga se hospeda en casa de sus parientes los señores de Tenor.—Guiz.

La infanta demócrata

San Sebastian 31, 3 t.

La infanta D.ª Isabel irá á Loyola, donde permanecerá. Despues saldrá con dirección á Bilbao y se hospedará en el hotel de Termius. Irá en un landó de alquiler y el cocheró llevará boina. Acompañarán á S. A. la servidumbre suya. D.ª Isabel ha rehusado los ofrecimientos que le han hecho las autoridades y algunos particulares de Bilbao. Estará en la capital de Vizcaya cuatro ó cinco días, haciendo verdadera vida democrática. Los bilbaínos tendrán ocasión de apreciar las excelentes cualidades que adornan á S. A. por las cuales goza de tantas simpatías en Madrid.—Delatte.

Sección amena

Charada

Prima y terciá es una fruta, y la segunda, una nota, dos y terciá, un animal, y el todo es una persona que mi-nte por ser su oficio y rara vez medrar logra.

narez Rivas, están decididos á combatirle con dureza. El balneario está animadísimo con tantos bañistas como han acudido este año. Es objeto de generales elogios la conducta del teniente que manda la Guardia civil de este pueblo, el cual ha suprimido en absoluto los juegos prohibidos.—Periquet.

EN LAS CÁMARAS

Madrid 31, 4-25 t.

Congreso: El Sr. Romero Robledo hace presente que los conservadores nunca han intervenido en las cuestiones relacionadas con el orden público dejando la solución en manos de los fusionistas. Felicita á los señores general Pin y Puga porque gracias á sus buenos oficios la Coruña ha recobrado su normalidad. Pregunta al gobierno si está dispuesto á tomar las oportunas medidas para que no se repita la excitación. El general Lopez Dominguez. Manifiesta que el Gobierno está satisfecho de las gestiones de los señores Pin y Puga, felicitándose de que los cornúeses hayan depesado su actitud hostil. Luego añade: "Dentro de las leyes caben todos los derechos y sin salir de ellas pueden los cornúeses pedir cuanto sea equitativo y justo."

"Casi créome autorizado á decir, continúa, que Galicia será la octava región militar. El gobierno está conforme en ello, pero no puede hacerse seguro aquello que depende de la situación de los presupuestos."

"Ahora ni quiero ni puedo desvanecer esperanzas."

"Galicia tendrá muy en breve mayor guarnición de la que tiene en la actualidad. Nada más puedo añadir."

(El discurso ha causado buena impresión).

COTIZACION DE LA BOLSA

Madrid 31, 4-35 t.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 fin de mes, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Cubas (emisión de 1886), Banco de España, Tabacaleras, Caminos Paris, Gamboa Lóndres, 4 por ciento exterior, (Mercado dudoso).

Bolsa de Barcelona

Barcelona 31, 4-40 t.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Interior, Exterior, Amortizable, Cubas 6 por 100, Cubas 5 por 100.

Acciones

RUBÍO

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Colonial, Nortés, Francias, Orenses.

Cambios letras

(Mercado sostenido.)

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Francos, Libras esterlinas.

Sección amena

Charada

Prima y terciá es una fruta, y la segunda, una nota, dos y terciá, un animal, y el todo es una persona que mi-nte por ser su oficio y rara vez medrar logra.

LAS EDADES DE LA MUJER

(SONETO)

De quince á veinte es niña; buena moza De veinte á veinticinco; y por la cuenta, Linda mujer de veinticinco á treinta; Dichosa aquel que en tal edad la goza! De treinta á treinta y cinco no alborozas, Pero puede pasar con sal pimienta; Mas de los treinta y cinco á las cuarenta: Cria niñas que labren su corzo. Ya de cuarenta y cinco es bachillera, Habla gangoso, y juega del vocablo; De cincuenta cerrados dá en santero; Y á los cincuenta y cinco hecho el retablo, Niña, moza, mujer, vieja, hechicera, Bruja y santera, se la lleva el diablo.

FRANCISCO DE ROJAS ZORRILLA.

Fuga de vocales

S. s.p.r. . . n.t.n.d.r. Q. . l s.l. q. s.l. t. f.n.d. C.n. l s.l. m. p.l.r. . . n.g. . l s.l. m. d.r. m.r.t.

Fuga de consonantes

A.t.t.e. e. a.a. a. i.e.o . . e. o. a. u. o. a. i. o. . o. e. a. e. u. e. o. a. a. o. . o. e. e. u. e. l. o

Jeroglíficos



Solución al jeroglífico de ayer: Un padre de comedia.



Solución al jeroglífico de ayer: Un padre de comedia.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO Alfonso XII, núm. 12.

¿Sería sólo la casualidad la que había llevado á Durest á París? El barón de Groffen conocía á los Sres. Oulmann, y en algunos de sus últimos viajes al Havre, adonde iba con frecuencia, se habría dirigido precisamente á ellos para buscar un secretario? Esto se comprendía que pudiese haber ocurrido; pero no se explicaba el nombre de Schumann, ni la naturaleza de alcasiano que había adoptado. Quizás hacia esto tan sólo para escapar á la policía de seguridad y al para él peligroso artículo 47 del Código, que le vedaba la permanencia en París. A menos que hubiese obtenido una autorización especial, ó que se hubiese hecho eximir de toda vigilancia. Pero en este caso no hubiera cambiado su nombre. Durest estaba indudablemente de incógnito en París. ¿Con qué objeto? ¿Sería sólo con el de ganarse honradamente la vida? Guerrad tenía poderosas razones para no creerlo así, y muy preocupado, puesto que una sola palabra del amigo de Mourel podía hacer inútil el sacrificio que de su vida había hecho Genoveva, se prometió no perderle de vista un sólo día y redoblar, ayudado por German y Susana, la vigilancia al rededor de la duquesa, contra quien aquel funesto sujeto podía acaso intentar alguna innoble asechanza. El doctor contaba, por lo menos, con una ventaja sobre aquel individuo: la de que éste no le conocía, y que ignorando su intimidad con Mad. Fremerol en la época en que ocurrió la muerte de Mourel, no sospechaba la intervención que tuvo en aquel trágico suceso. De todos modos, ya hubiese ido á París el expasante de M. Tellier con un objeto determinado, ó ya se debiese su viaje á la casualidad, era éste uno de los azares de que los hombres prudentes deben en especial desconfiar. Pablo debió creer bien pronto que sus temores eran exagerados, porque en el mes de Junio, al día siguiente de haberse celebrado las carreras del Gran Premio, Durest fué con su amo, el barón de Groffen, á Trouville, donde debían reunirse con él á los pocos días M. de Blangy-Portal y Lea. Enterado de este próximo viaje de su amigo, el doctor le preguntó una mañana, por encargo de Claudia, si permitía á ésta que pasase algunas semanas en Verneuil. —No por cierto!—respondió el doctor secamente.—Me zumbaban demasiado los oídos. ¿Qué cosas dirían de mí cuando se encontrasen juntas madame Ronsart y su familia! ¡Ya me parece estar oyéndolas! —¿Estás loco! Un cambio de aires conviene tanto á la ma-

goces de París, sabía dedicar algunos de sus ratos de ocio á cosas útiles, hasta que un día, hallándose en casa de Lea, gracias al mismo barón, tuvo una sorpresa que en ningún modo esperaba. Por penoso que le fuera siempre pasar por delante del hotel de Mme. Fremerol, que le recordaba la terrible noche que tan espantosas consecuencias tuvo, aquel día fué Pablo á visitar á la Mortón, como acostumbra hacerlo, no para vigilar á Roberto, quien se ocultaba muy poco, sino por un escrúpulo de antigua amistad, por no abandonarle del todo en la vergonzosa existencia que llevaba, cuando la joven, despues de leer un billete que le entregó un criado, dijo á éste, rogando al mismo tiempo al doctor, con un gracioso gesto, que la dispensase: —Decid que pase el secretario del señor barón. Al ver al personaje que se presentó en seguida, el doctor tuvo que hacer un esfuerzo para reprimir un grito de estupor. Era Carlos Durest. Aun cuando había dejado crecer su barba y aun cuando no hubiese sido bizzo, Guerrad no podía engañarse; los rasgos del amigo de Mourel estaban perfectamente grabados en su memoria. Durest secretario del amigo más íntimo de Blangy-Portal! Durest en casa de la amante del marido de Claudia! Motivos eran estos ciertamente para conturbar el ánimo más sereno. No obstante, el defensor de la duquesa disimuló, y el expasante de notario por su parte no dió tampoco muestras de haberle reconocido. Es verdad también que le había visto sólo una vez en el Havre, á través de la rejilla de su despacho. Cuando despues de haber recibido contestación verbal al billete de su amo se retiró aquel miserable, Guerrad no pudo menos que preguntar á Lea: —¿De dónde diablos ha sacado M. de Groffen ese secretario? Es horrorosamente feo. —Sí, en verdad que no es muy guapo—contestó riendo la americana;—pero parece que es muy útil al barón. Es un honrado alcasiano, se llama Schumann, y es muy trabajador. Pablo se abstuvo de preguntar más; pero cuando se hubo despedido de la Mortón estaba hondamente preocupado por la extraña coincidencia de la entrada en el círculo de relaciones en que vivía el duque, del único hombre que podía ser peligroso para su esposa.

constante para Claudia, lo que hacia preciso de todo punto no perderle de vista. Esta resolución adoptó Pablo al regresar á París, donde Claudia seguía observando la vida de reclusa que se había impuesto desde la muerte de su madre y despues que madame Ronsart volvió á instalarse en Verneuil. La duquesa no salía de sus habitaciones más que á las horas de las comidas, que efectuaba junto con Goutran y el abate Monnier, y de vez en cuando con el duque y Guerrad, á quien su amigo invitaba con preferencia á almorzar. Los días, muy raros, en que el doctor estaba con ellos, las comidas eran animadas; pero cuando la duquesa estaba sola con su marido, su hijastro y el preceptor, se guardaba un silencio casi absoluto que mortificaba horriblemente á aquella pobre mujer. Esto era objeto de murmuraciones, aun entre los mismos criados de la casa, salvo German y Susana, quienes, sin atreverse á manifestarlo por temor de ser despedidos, amaban y compadecían á su joven señora. Los demás no la designaban nunca por otros nombres que por Mme. Claudia. La infortunada no se daba, sin embargo, por ofendida, oponiendo una calma estéril á todas estas cobardías, y limitándose á obedecer, cuando una mañana tuvo el duque la crueldad de oponerse á que continuase visitando un luto que consideraba comprometedor. La duquesa apenas salía de su casa más que dos veces por semana para hacer piadosas peregrinaciones al cementerio de Montmartre, donde hallaba muchas veces á Mme. Ronsart, que iba también expresamente desde Verneuil, encontrando también, al atravesar el parque Monceau, al doctor, con quien hablaba algunos minutos. Los días que esto sucedía regresaba al hotel de la calle de Lille sintiendo robustecido su valor y su resignación. En cuanto á M. de Blangy-Portal, seguía más que nunca dominado por Lea Mortón, contrayendo deudas por satisfacer sus caprichos y viviendo públicamente con ella. Agotado ya su crédito en el Circolo Imperial, jugaba en todas partes, en los salones más ó menos ocultos que la policía visitaba á veces y en los garitos de todo género, donde los prestamistas tenían á mucha honra abrir sus carteras al noble cliente que el ocio les enviaba. El duque era un jugador condenado por el destino á pedir siempre recursos suplementarios al tapete verde y á las carteras, como sucede á todos los que no tienen por contrapeso

SECCION DE ANUNCIOS

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

CREMA DE LA BELLEZA

DE

NINÓN DE LENCIOS

Magnífico preparado para blanquear, aterciopelar y conservar el cutis terso y nacarado, y de necesidad para los bañistas, que preservarán el rostro de los visibles efectos que producen en él los aires del mar.

DEPÓSITO EN ESTA CIUDAD:

DROGUERIA DE D. ANTONIO BERNARTE, UNIVERSIDAD, 10

Precio de la caja: 5 pesetas

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA, TES

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL!!!

Se encuentran por varios días en esta ciudad, hospedándose en el Hotel de Roma, los propagandistas de una preparación especial para las enfermedades del estómago, con la que se curan en muy pocos días afecciones de larga duración.

Ofrecen como indudable garantía, el no percibir honorarios de ninguna índole hasta estar curado el enfermo; este dato es suficiente para que dichos señores cuenten con la confianza de los más descreídos.

SOLO ESTARÁN DIEZ DÍAS

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 DE LA MAÑANA

Y DE 3 Á 6 DE LA TARDE

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

Aguas MINERO-MEDICINALES

FUENTE AMARGA

CHICLANA, PROVINCIA DE CADIZ

CLORURADAS, SÓDICAS, SULFUROSAS, FRIAS

LAS MÁS SULFUROSAS DE ESPAÑA

TEMPORADA OFICIAL

de 1.º de Junio al 30 de Octubre

Servicio de carruajes en San Fernando á la llegada de todos los trenes. Para informes, memorias publicadas y pedidos de agua se dirijan á sus propietarios.

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ CÁDIZ

Se arrienda la casa núm. 18 de calle Jiminos con habitaciones altas y baños al interior y un estenso patio cubierto de montera de cristales, con agua de la Empresa, toda ella propia para almacén y depósito de efectos ó taller.

Darán razón calle Zaragoza, núm. 50.

Se arrienda el espacioso local donde estuvo situado el teatro de Rioja, Plaza de Pamarejo, núm. 5, apropiado para cualquier industria. Dan razón, Alfonso XII, núm. 15.

Esta, núm. 1, esquina á Vi lato.

Se arrienda en precio módico esta preciosa y alegre casa.—Informarán, Jiminos, 5.

Se arrienda un bonito piso bajo en la Plaza de Pilatos, núm. 8-2.º

Ferro-carriles

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES SEGUN EL MERIDIANO DE MADRID

Salen de la estación de San Bernardo.—Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7:15 mañana y 3:16 tarde.—Para Málaga y Granada, 10:20 mañana.—Para Alcalá y Carmona, 6:20 mañana y 4:45 tarde.—Para Alcalá solo, 12:15 tarde y 9:15 noche. Para Morón, Marchena, Osuna y Ecija, 6:2 tarde.—El exprés para Cádiz sale de Sevilla los martes, jueves y sábado á las 9:38 mañana. Llegan á la estación de San Bernardo.—Procedentes de Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 10:19 mañana y 8:11 noche.—Procedentes de Málaga y Granada, 4:5 tarde.—Procedentes de Alcalá y Carmona, 10:38 mañana y 8:5 noche.—Procedentes de Alcalá solo, 4:40 mañana y 5:45 tarde.—Procedente de Morón, Marchena, Osuna y Ecija, 9:30 mañana.—El exprés de Cádiz llega á Sevilla los martes, jueves y sábados á las 3:1 tarde.

Salen de la estación de la plaza de Armas.—Para Huelva, 6:40 mañana (mixto), 4 tarde (correo).—Para Mérida, 5:50 mañana (correo).—Para Córdoba y Madrid, 8:50 noche (mixto), 10:26 mañana (correo), 6:10 tarde exprés, 1:3 martes, jueves y sábados.



RESTAURADOR Y VIGORIZADOR DEL CABELLO

GLICERINA

RHUM Y QUININA

La mejor preparación conocida para el aumento, brillo, suavidad, limpieza y conservación del cabello y la barba.

Excelente preparación para el cabello. En ella se encuentran todas las propiedades más recomendables. Suaviza y aromatiza, dá consistencia y frescura é impide su caída y canosidad.

Para obtener y conservar una hermosa cabellera es indispensable usar con frecuencia esta admirable preparación.

Es el preparado que obtuvo más alto rango en la High-Life.

Pídase siempre la LOTIÓN DE GLICERINA RHUM Y QUININA de French y Beldy, de New-York.

Instrucciones en cada frasco.

En Sevilla.—Sociedad Villagas Hermanos, Mercaderes núm. 48, y principales farmacias y droguerías.

Se arriendan las casas núms. 4 y 8 de la calle de Aguir (Puerta Real). El guarda de la plaza tiene las llaves.

Alsina y Valencia

ESPECIALIDADES EN VINOS

RIOJA Y VALDEPEÑAS

44, MERCADERES, 44

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y Compañía DE CADIZ

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz ó Islas Canarias, á Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo en determinadas épocas del año á los Estados-Unidos.

Esta Sociedad tiene dedicados á este tráfico los cinco nuevos vapores de acero, con máquinas de triple expansión.

Pio IX, Catalina, Conde Wifredo, Martín Saenz, Miguel M. Pinillos.

Para ISLAS CANARIAS, PUERTO RICO, HABANA, MATANZAS Y CIENFUEGOS, saldrá de este puerto el día 13 de Agosto el nuevo vapor

CATALINA

capitan D. Juan Abrisqueta.—Admite pasajeros y carga para aquellos puertos, así como para Arechivo, Mayagüez y Ponce, sin trasbordo.

Consignatario en Cádiz, D. Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2. Id. en Sevilla, D. Genaro M. Iguierdo, Virgenes, 28.

IMPRENTA

El Noticiero Sevillano

SE HACEN

toda clase de trabajos tipográficos



EN LOS PRINCIPALES ALMACENES

EL NOTICIERO SEVILLANO

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ANDALUCÍA

Sus oficinas están abiertas para que los anunciantes y cuantas personas lo deseen puedan convencerse del fenomenal éxito que Sevilla y toda la región andaluza ha dispensado á esta publicación, correspondiendo con entusiasmo, que nunca le agradeceremos bastante, á los esfuerzos hechos por una empresa que no posee otros títulos al afecto del pueblo sevillano que la consideración que merece quien procura con su labor honrada y su ánimo esforzado que Sevilla posea una publicación que nada envidie á cuantas en España existen.

Su baratura, su independencia, su firme é irrevocable propósito de no defender ningún interés político, para reservar todas sus energías al bien general del país, garantía son para nuestros suscritores y para nuestros anunciantes. Los primeros sabrán lo que pasa en el mundo una ó dos horas antes de cerrarse las ediciones; los segundos pueden contar, y cuentan, con un órgano de publicidad serio y digno; sería porque no dá cabida en sus columnas á ningún anuncio que no pueda ser leído sin sentir repugnancia; digno porque rechaza los reclamos de especialistas cuya ciencia, consiste en burlar la buena fé del público.

La edición nocturna, solo para la venta, se cierra á las ocho de la noche, y la de la mañana á las cinco de la madrugada. Esta es para los suscritores de la capital y de fuera y para la venta en las líneas de Sevilla, las demás regiones de España y principales del extranjero.

Los anuncios se publican en las dos ediciones.

de sus vicios una industria, un trabajo cualquiera ó deberes de los que no piensan nunca en emanciparse.

Solo estos últimos pueden curar ó librarse cuando menos de los estragos de la pasión del juego, que con tanta frecuencia cuestan el honor de los desprevenidos, pues obligados como están durante algunos momentos á volver á sus ocupaciones ó al lado de sus familias, bastan estas intermitencias de claro juicio para impedir que el más terrible de los vicios llegue á dominarles por completo.

Además, como el dinero que arriesgan los trabajadores, negociantes, literatos ó artistas es el producto de sus afanes ó de su inteligencia, consideran más dolorosas las pérdidas, y si no les corrigen las sucesivas lecciones, hacen cuando menos que se limiten casi siempre á los recursos honrados y seguros de sus emolumentos, y todo eso tienen ganado contra la gangrena del vicio.

Muy al contrario ocurre con el jugador que nada hace, y prueba de ello es que en los escándalos de que con frecuencia son teatro los círculos de París y de provincias, grandes y pequeños, públicos ó particulares, los culpables son por lo general hombres ociosos, que no teniendo otra industria que el juego, acaban por persuadirse, por la aberración de su sentido moral, de que tienen el derecho de exigir á este vicio todo lo que necesitan para satisfacer sus apetitos.

M. de Blangy-Portal no se ballaba todavía en este caso, pero su situación financiera no tardó en ser tan deplorable, que para ir á Niza con objeto de pasar las fiestas del Carnaval hizo un préstamo de trescientos mil francos sobre su hotel, partiendo en seguida hacia aquella capital con Lea y el barón de Groffen, sin que avisase siquiera á la duquesa.

Esta no tuvo noticia del viaje hasta el día siguiente en que se lo comunicó el doctor, no causándole la noticia, como se comprende, ningún disgusto, ni siquiera la menor humillación, pues estaba prevenida para sufrir todos los ultrajes que pudieran inferirsele.

La ausencia de su marido era por otra parte para Claudia una mayor libertad, ya que así podría tan á menudo como quisiera ir á orar sobre la tumba de su madre y á ver á madame Ronsard.

Pero en lo que no había pensado, en la casta ignorancia de las pasiones que conservaba, á pesar de su profundo afecto hacia Guerrard, era en las facilidades que éste tendría para verla. No llegó á tener conciencia de este peligro, pues el honor de M. de Blangy-Portal estaba bien seguro en sus manos,

hasta que por primera vez se vió sola con Pablo en el mismo salón donde éste le había jurado consagrarle su vida.

Al verle se puso á temblar, no atreviéndose á mirarle, desconfiando de sí misma y casi arrepentida de haberle recibido, cuando éste, que tenía fijas en ellas sus miradas y comprendía lo que estaba pasando, le dijo con acento de extrema ternura:

—No temáis nada de mí, Claudia, ni siquiera nuevas confesiones. Ignoro lo que el porvenir nos reserva; espero que hará olvidar el pasado; pero en cuanto á mí, no veo en vos más que la mujer de cuya desgracia soy causa y á la que tengo la misión de defender. Ni una sola palabra de amor saldrá de mis labios; si temiese que me faltara valor suficiente para mantener ese juramento, me privaría de la dicha de volver á veros jamás.

—Amigo mío!—exclamó la duquesa emocionada tendiéndole las dos manos, que Pablo tuvo el heroísmo de estrechar entre las suyas sin cubrir las de besos.

Desde entonces y durante todo el tiempo que M. de Blangy-Portal permaneció en el Mediodía, Guerrard fué dos ó tres veces por semana al hotel de la calle de Lille, pero logró siempre dominar sus sentimientos, por más que su amor hacía Claudia creció más cada día.

Por fin regresó el duque, y de muy buen humor por cierto, pues si bien había perdido en los círculos de Niza, se había desquitado con creces en Monte-Carlo, de manera que volvió á presentarse con Lea y el barón de Groffen en todos los centros del placer.

El noble prusiano no mostraba ya afición á efectuar excursiones por los alrededores de París. Su pasión dominante era todo lo referente á la cría caballar. Habíase abonado á todos los periódicos que se dedicaban á estas materias, y era muy frecuente que le encontrase Roberto por las mañanas en su lujosa habitación del hotel Maurício, entretenido en la tarea de traducir largos artículos sobre el modo de criar en Francia aquellos animales.

M. de Groffen tenía el proyecto, según decía, de aplicar en sus posesiones de Pomerania los procedimientos de los grandes ganaderos normandos, y como trabajaba mucho y escribía bastante mal, había tomado un secretario que, dictadas por él, hacía soberbias copias de sus traducciones, que eran dirigidas á los periódicos de allende el Rhin.

Todo esto resultaba muy natural; de aquí que Guerrard considerase muy digno de estimación á aquel noble extranjero que sin dejar de ser fiel admirador de las mujeres y de los

dre como á la niña, pues desde la muerte de Mme. Fremérol la duquesa no ha salido de su casa más que para ir al cementerio. Vive como quisiera, pero no cometas ridículos. ¡Deja esas mezquinas venganzas para la genteoilla!

Luego, haciendo un esfuerzo sobrehumano, añadió: —¡Además, eres muy poco diestro, ¡Qué diantre! Un día ú otro romperás con tu amante; no te enagenes, pues, por completo el corazón de tu esposa.

—Mira, tienes razón—dijo Roberto con fatuidad.—No se sabe nunca lo que pueda ocurrir. ¡Bien! Que vaya Claudia si quiere á Verneuil; Guoutan está ya en Bretaña; todo se reduce á que el hotel quede vacío.

Al día siguiente, sin haberse siquiera despedido de la duquesa, Roberto, en compañía de Lea, iba á reunirse con Monsieur de Groffen en las orillas del mar.

Pocos días de la partida de su marido, Mme. de Blangy-Portal abandonó también el hotel de la calle de Lille, pero antes de subir al tren dijo á M. Guerrard, que la había acompañado hasta la estación:

—Mi tía será muy dichosa si venis á verla á Verneuil.

—¿Y vos?—dijo Pablo con acento en que revelaba su emoción.

—¡Yo seré muy desgraciada si no venis!

Bajo la impresión de estas palabras, que le llenaron de alegría, se separó el doctor de Claudia; pero no tuvo tiempo de hacerle muchas visitas, pues sesenta y dos horas después de la partida de aquella circuló el rumor de que se habían entablado negociaciones secretas entre el general Prim y el rey Guillermo para colocar en el trono de España al príncipe Leopoldo de Hohenzollern, y no habían trascendido dos semanas cuando estalló como un trueno la declaración de guerra á Prusia.

Ya se recordará el entusiasmo que reinó en París en aquellos momentos y la manera como fueron acogidos los pesimistas ó más sencillamente los sensatos que trataron de hacer ver las cosas con más frialdad. ¡A estos, no obstante, debía dar el porvenir cruelmente la razón!

Pero no hablaremos más que de un modo sumario y según las necesidades de nuestra relación de los terribles acontecimientos entre los que va á proseguir y terminar nuestro drama. Obrar de otra manera sería en cierto modo admitir que ha podido olvidarse ya y que no está sangrando aun la herida abierta en un flanco de la Francia; y el novelista, no menos que el historiador, carecen del derecho de hacerse culpables de semejante calumnias.